



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 268-2019 -DIGA

Callao, agosto 27, 2019

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01075540 del 23-05-2019 de doña **JULIA ISABEL TISNADO ANGULO**, docente nombrada de esta Casa Superior de Estudios con Código 001185, con la categoría Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas, Adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259 Del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que: los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos "tener licencia con o sin goce de haber con reserva de plazo" en concordancia con el inc. 88.7 del Art. 88° de la Ley N° 30220;

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal docente aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: Licencia por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes.

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 109-2019-REMUNERACIONES Y LIQUIDACIONES RR.HH del 12-08-2019, Proveído N° 571-2019-ORH-UNAC del 13-08-2019 e Informe Legal N° 855-2019-OAJ del 21-08-2019; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

1° OTORGAR a doña **JULIA ISABEL TISNADO ANGULO** docente nombrada de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico tratante CMP 25183	H.N.G. ALMENARA Serv. Traumatología y Ortopedia	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Jorge Luis Huamán Rodríguez	Constancia	12-04-2019	30-05-2019	49 días

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CPC Reymundo Alvarez Alvarez
Director (e)

RAA/RVR

cc. FCS, UE, OP, Interesada, Archivo